

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS

SEMESTRE ACADEMICO 2024-1

AUTORIZACION DE MATRÍCULA Y DESIGNACIÓN DE TUTOR

PARA TERCERA MATRICULA EN UN MISMO CURSO

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS HASTA EL 26 DE FEBRERO DEL 2024

Requisitos:

1. Solicitud dirigida al Decano (ver modelo)
2. Declaración Jurada (ver modelo).
3. Recibo de pago por tercera matrícula- monto de S/ 21.00 soles

La solicitud y la Declaración Jurada deben estar debidamente llenados y firmados, los documentos y recibos deben ser ingresados en extensión pdf a la siguiente dirección virtual, en la opción solicitud simple:

<http://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/>

La Matrícula 2024-1 se ejecutará con Resolución de Decanato en forma presencial.

EL PAGO PUEDE REALIZARLO EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES BANCOS:

- ✓ BANCO PICHINCHA (VENTANILLA) Cta. Recaudadora: 000270016684 -Concepto de pago: código de escuela-018
- ✓ BCP : Agente del BCP, Internet (Vía BCP), banca móvil (app), Ventanilla Agencia BCP. “El pago se realiza por servicios, no por depósito, ni transferencia interbancaria.” Servicio: UNMSM concepto de pago: Código Escuela-018+Nº DNI

Nota. Tener en cuenta el Art.º 13 inciso c) ii) y iii), Art. 19º y 20º del Reglamento General de Matricula, Art º 102 de la Ley Universitaria 30220.

(Código de Escuela: Matemática: 141; Estadística: 142; Computación Científica: 143; Investigación Operativa: 144)



C.U. 01/02/2024

Vicedecanato Académico